

SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1794.

Se han recibido los siguientes Papeles.
 Señor Semanarista: en fe de la bondad de Vm., y de que no me tendrá por de peor condicion que á los demás, á quienes admite sus papells, haciendolos estampar en sus Semanarios, me resuelvo á poner á Vm. este, el que no es mas que una pura provocacion de su literatura, pero sin calumnia, y con solo el buen deseo de que Vm. se esfuerce, y sobre las reprehensiones, que ha dado hasta aqui á los viciós y delitos, que reynan en el dia, pase á demostrarnos el modo de remediarlos, quando no en el todo, porque no lo permita nuestra flaqueza, á lo menos en aquella parte, que exige el buen orden, y felicidad humana: todos, en lo comun, provienen de la maldita y furiosa pasion de la Lascivia; y aunque no hay otra mas fuera de razon, y que el resistirla con rigor, y á cara descubierta seria lo mismo que ir contra el torrente del agua; con todo me parece, que con la misma razon se la podria enganar y divertir de un modo, que, sin exâsperarla, fue en muchos menos su sequace, y el crédito de la castidad, tan perdido con la multitud de delincuentes en la materia, volviese al lugar que le corresponde: yo, amigo y Señor mio, empleara mi pluma y mi talento en demostrar los medios y modos de embaucar esta picara é indigna pasion;

R

pero como para ello sea necesario algun tiempo, que necesito para ganar la vida, no puedo, ni debo de imponerme este trabajo: á Vm. que le vale el dinero, le corre la urgente obligacion de hacerlo; advertido de que no satisfara á ella con puras declamaciones, aunque sean las mas enérgicas y pungentes: al hombre que se dexó apoderar de este vicio tan tirano, le aprovechan poco, ó nada los consejos: adquiere un caracter de Demonio; conoce que obra mal, experimenta la pérdida del alma, salud, concepto, y hacienda, y desea salir de este infeliz estado; pero el peso y violencia de la misma pasion le tiene tan oprimido, que aunque lo desea, le es sumamente duro, y no quiere dar el mas leve paso para salir de ella: Esta es puntualmente la conducta de un Luxurioso inveterado; y siendolo, como lo es, no tiene Vm. que aconsejarle, porque regularmente despreciará sus consejos: hagale Vm. ver que esta pasion es de las mas horrendas á los ojos de Dios, y que ha precipitado á muchos en lo profundo de la Heregia y del Infierno: Digale Vm. que el uso de los calzones estrechos es un absoluto desprecio del rubor, que cubrió á nuestro Padre Adán, quando echó mano de las hojas de la higuera; y una inhonestidad tan suprema, que pica en Masagetismo*: Digale Vm. tambien, que el otro uso, y prevencion de las botas al menor rocío que cae, es contradictorio á la razon, con que defiende el de los calzones, y un indicio bastante claro de su vida voluptuosa, y de los males indecorosos que la infestan: Propongale Vm. que el estar apostado, ó paseandose todas las mañanas en la Plaza, bien acechando la honestidad de las que salen á sus officios, ó bien aumentando el vul-

* Nota. Los Masagetas eran unos hombres tan impudicos, que exercian esta pasion públicamente en las calles y en las plazas.

go en los Parlitorios con sus fútiles conversaciones, es la conducta mas impropia de un jóven aplicado, modesto, y bien educado: haga Vm. la burla mas picante de una Madre de familias, que debiendo de emplear el tiempo en aliñar á sus hijos, ó en otros oficios útiles á la casa, lo mal gasta, por agradar al Cuspiante, en festonear una mantilla: recuerde Vm. á uua muger liviana los chascos que la han pegado aquellos jóvenes, á quienes, despues de haberla ofrecido su amistad y patrocinio, no se le han vuelto á presentar desde aquel dia en que la engañaron: hagala Vm. saber como estos mismos jóvenes, en ódio de su liviandad, la han publicado á todo el mundo; que el uno se asombra de sus Zorrerías; que el otro declama contra su codicia; que este se mofa de sus frases, y ademanes cariñosos, y que aquel se queja, y la amenaza por haberle contagiado: demuestre Vm. que las Modas, segun la asombrosa variedad con que han corrido, y corren de algunos tiempos á esta parte, son efectos de un deseo criminal é ilimitado, contrario enteramente á los justos y moderados, que inspira la naturaleza: que en vez de avivar el comercio, lo trastornan y hacen injusto y monstruoso, haciendo entrar en él hasta el honor y fidelidad del matrimonio: que atraen el aborrecimiento á este santo y dulce estado: que disminuyen el número de Labradores, y aumentan el de los Sastres, Polvoristas, Peluqueros, &c. dando á estos fútiles oficios un rédito y unas comodidades, que no convienen á su poca utilidad, ni á la facilidad con que se aprendieron: demuestre Vm. en epilogo, que estas Modas, ó luxo son intimos amigos de la otra maldita pasion de la codicia, y de consiguiente de quantos delitos pueden cometerse: demuestre Vm. todas estas verdades, y las demás que le ocurran al intento, del modo mas enérgico y concluyente; y hallará por la experiencia, que todo ello ha

sido el trabajo más vano, y más mal agradecido; y que esta casta de gentes continúa en sus pasiones, y aún calumnia á Vm. de un Pedante tétrico, porque no sabe conceder á los tiempos y á las edades lo que les pertenece, según su falsa opinión y filosofía. Así que, sin volver á declamar contra su conducta, ni contra las máximas impías, de que se auxilian (porque no es razón predicar en desierto, ni echar margaritas á puercos) se hace preciso el que Vm. por obligación, y por caridad los otros Literatos Católicos, que por buen empleo del tiempo, le ayudan á llevar este trabajo de los Semanarios, los dispongan de aquí adelante en conformidad, que no sean más que un catálogo de recetas, quando no curativas, por no haber de esta especie más que la gran clemencia de Dios y del Rey, á lo menos preservativas de esta enfermedad tan pestilente, que tanto da en que sentir á la Religion y al Estado.

Así lo espero de la bondad y patriotismo de Vm. y que mande quanto guste á este su seguro Servidor que S. M. B.

OTRO.

Señor Semanarista: mi natural inclinacion á los versos apenas se daría por satisfecha, aunque todo el Semanario se redujera á tratar de grandes Poetas, y de sus más bellas producciones. Para otros será esta la materia más odiosa que Vm. pretenda tratar. Haga pues un medio prudente el atemperante que á todos acomode; y para los que sean de mi humor vá un rasgo de la vida de nuestro Regnicola Lope de Vega.

El Principe de los Poetas Españoles más fecundo y meliflúo, O. féo de las Ciencias y Apolo de las Musas, el Doctor Frey Lope Feliz de Vega Carpio, hijo de Feliz de Vega, y de Francisca Fernandez, nació en una de las casas del Portal de Guadalaxara, en Madrid, el

Lope de Vega

dia 25 de Noviembre del año de 1562. Manifestó desde muy niño tanta afición á los versos , que mientras no supo escribir repartia el almuerzo con los otros mayores para que le escribiesen lo que dictaba. Instruido en la Gramática y Retórica ; y habiendo aprendido tambien á danzar, cantar, y traer bien una espada, entró á servir á Don Gerónimo Manrique, Obispo de Avila, á quien agradó con la Comedia de la Pastoral de *Jacinta*, que dicen fue la primera que se escribió en España con tres Jornadas. Cursó luego quatro años en la Universidad de Alcalá, hasta que enamorado de la hermosura, discrecion y virtud de Doña Isabel de Urbina, hija de Diego de Urbina, Rey de Armas, se casó con ella; pero á poco tiempo varios desayres de la fortuna le obligaron á dexar su casa, su patria y Esposa, con harto sentimiento suyo, que templó en parte la cortesana acogida que le hizo la inclita Ciudad y Reyno de Valencia: Vuelto del qual á Madrid, tuvo el dolor de hallarse en la temprana muerte de su amada Consorte. Sirvió despues Lope en la desgraciada expedicion de Inglaterra, en donde casi en sus brazos llevó una bala la vida de un hermano suyo, que era Alferéz de la Armada; y habiendose restituido á su patria, sirvió de Secretario al Conde de Lémos. Contraxo luego matrimonio con Doña Juana Guardio, en quien tuvo varon y hembra, y á quien perdió á pocos años. En la muerte de ésta escribió aquellas tan celebradas endechas: *Las Barquillas*, que son los sentimientos mas vivos de un corazon penetrado del dolor mas riguroso.

Resuelto pues á no admitir tercero casamiento, se ordenó de Sacerdote, y dixo la primera Misa en el Carmen Descalzo. Habiendo entrado en la Congregacion de Sacerdotes Naturales de Madrid, tuvo la honra de ser Hermano Mayor de ella. Finalmente, insultado de una violenta executiva fiebre, murió en esta Vilia dia

27 de Agosto de 1635 años , á los 73 de su edad. Su entierro en la Parroquia de San Sebastian , fue de los mas ostentosos que se han visto. Concurrieron á él las Cofradías , Religiones , Terceros , Caballeror de S. Juan, (de cuyo Hábito fue el difunto) los Familiares de la Inquisicion , los Sacerdotes Naturales , que llevaron el cuerpo , muchos Grandes , que convidó el Duque de Sesa , que hizo el duelo , y diferentes Señores , Titulos y Personas de graduacion. Los funerales duraron nueve dias, haciendole tambien solemnisimas Exêquias la Congregacion de Representantes en agradecido reconocimiento de los innumerables Caudales que les dió á ganar con 400 Autos Sacramentales , y 1800 Comedias que puso sobre los Teátros de España , en la qual como en lo restante de la Culta Europa consiguieron sus obras eminentes aplausos , y el Autor distinguidos honores; y para que se manifieste de una vez la estimacion que mereció á todos este Varon preclaro , y la fama que se adquirió de ser bueno quanto escribia , basta referir que para alabar una cosa de buena , se hizo adágio comun: *Es de Lope*. Concluiré copiando á la letra el elógio que de él hace su contemporaneo Agustin de Roxas en su Viage entretenido :

Hace el Sol de nuestra España,
 Compone Lope de Vega
 (La Fenix de nuestros tiempos,
 y Apolo de los Poetas)
 tantas tarjas por momentos,
 y todas ellas tan buenas,
 que ni yo sabré contallas,
 ni hombre humano encarecellas.

Quedo á las órdenes de Vm.

El Antiquario.

*Noticias particulares.**Precios corrientes de los Granos en Salamanca.*

La fanega de trigo de 52 á 53 , la de centeno á 36, y la de cebada á 25.

Aviso. Se hace saber que el Rey N. S. (Dios le guarde) como consta por Carta dada en S. Lorenzo á 6 de Noviembre del presente año , vive sumamente agradecido á la Caritativa piedad del Pueblo Salmantino , que con tanta liberalidad ha contribuido con hilas y vendas para el Exercito ; y manda al Editor del Semanario manifieste su Real gratitud á los Vecinos de este Pueblo , y se les den las debidas gracias por su caritativo zelo ; pero señaladamente á las VV. Comunidades de Religiosas , y á todos los que se han ocupado hasta aquí en tan piadoso empleo ; cuyos nombres se ha dignado S. M. escuchar benignamente , manifestando particular complacencia : Mas al mismo tiempo desea no cesen de esmerarse los unos, y emplearse los otros en cooperar á tan piadoso , é importante objeto , remitiendo á Burgos para el Exército de Navarra todas las Hilas , Vendas , y Cabezales , que se recojan en la Imprenta del Semanario , que es la de la Calle del Prior.

Sigue la piadosa sontribucion de las Hilas.

La Comunidad de Religiosas de Madre de Dios ha contribuido con un Azafate , y ofrece continuar.

Vacantes. Por fallecimiento de D. Juan Palomares una Prestamera de la Parroquial de Valdemorillo de la Sierra Diocesis de Cuenca , su valor 200 ducados.

Por el de D. Miguel de Reus se halla vacante un Beneficio de la Iglesia Catedral de Palma , cuyo valor aun no consta , momoriales hasta 9 de Diciembre.

Por el de D. Pablo Comas una Canongía de la Iglesia Colegial de Calaf Diocesi de Vique, que vale 30710 rs. corresponde al turno de Graduados, memoriales hasta 4 de Diciembre.

Por el de D. Fr. Silvestre Miguel la Dignidad de Cámara del Real Monasterio de Camprodon, que vale 40 rs. memoriales de Monges de la Congracion Benedictina Claustral hasta 6 de Diciembre.

Por el de D. Nicolás Lopez Almagro una Canongía Presbíteral de la Iglesia Catedral de Ceuta, que vale 40400 rs. corresponde al turno de Catedráticos y Directores de Seminarios de 12 años de ejercicio, memoriales hasta 13 de Diciembre.

Por el de D. Francisco Manuel del Rivero otra de la Iglesia Catedral de Sigüenza, vale 50777 rs. turno de Curas de 12 años de servicio, memoriales hasta 13 de Diciembre.

Por el de D. Jayme Oliver otra en Mallorca, vale 180 rs. corresponde á los naturales del País, memoriales hasta 18 de Diciembre.

Por el de D. Pedro Ferrer la Dignidad de Sacristan de la Iglesia Colegial de Tremp, Diocesi de Urgel, vale 20500 rs. turno de Canonigos de la misma Iglesia y Curas de ultimo ascenso, memoriales hasta 18 Idem.

S. M. se ha servido proveer el Beneficio de Santo Tomás Apóstol de la Ciudad de Salamanca en D. Benito Lobato Caballero, Rector del Colegio Mayor de San Bartolomé de esta Ciudad.

§ Se admiten Subscripciones en esta Ciudad en los sitios acostumbrados, en Madrid en la Librería de Don Juan Llera Plazuela del Angel, y en Valladolid en la Librería de la Viuda é hijos de Santandér.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.